



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N° 5301



BUENOS AIRES, 2 OCT 2003

VISTO, la solicitud de auspicio presentada por el INSTITUTO UNIVERSITARIO NAVAL, en favor del TERCER ENCUENTRO DE REFLEXIÓN Y EXPERIENCIAS SOBRE LIDERAZGO. ¿CÓMO CONSTRUIR LIDERAZGO CON VALORES EN LA ARGENTINA?, a realizarse en la Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, los días 24 y 25 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro será organizado por el GRUPO DE INTERÉS SOBRE LIDERAZGO de la Institución citada en el Visto, quien acredita mérito suficiente para tal fin.

Que el objetivo del mismo será compartir conceptos y presentar experiencias concretas para debatir, reflexionar y obtener conclusiones, que permitan tomar acciones para construir liderazgo con valores en distintos ámbitos y así contribuir a la mejora de la dirigencia argentina.

Que asimismo se espera contribuir a la instalación de ésta problemática en los distintos ámbitos académicos e instituciones en general, como algo prioritario y profundice los modos en que este tema está siendo comprendido y orientado dentro de las políticas y prácticas de las organizaciones.

Que participarán de la actividad docentes, empresarios, militares, consultores e investigadores.

Que serán los destinatarios empresarios, ejecutivos, militares, estudiantes universitarios avanzados y público en general con especial interés en el tema.

Que se tratarán temas tales como: Comprensión del liderazgo, La relación entre el liderazgo y los valores, Los obstáculos que dificultan el desarrollo de los valores, Construir el liderazgo con valores en la Argentina: en la educación formal, en las empresas, en las ONG'S y en los medios de comunicación.

Que se llevarán a cabo conferencias, presentaciones plenarias,

C. H. J.



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



talleres, paneles y mesas de discusión, lo que favorecerá el intercambio y la participación.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades académicas que contribuyan a favorecer el desarrollo de la Educación Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar el TERCER ENCUENTRO DE REFLEXIÓN Y EXPERIENCIAS SOBRE LIDERAZGO. ¿CÓMO CONSTRUIR LIDERAZGO CON VALORES EN LA ARGENTINA?, organizado por el INSTITUTO UNIVERSITARIO NAVAL, en la Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, los días 24 y 25 de octubre de 2003.

ARTÍCULO 2°.- El auspicio del presente Encuentro no implica erogación financiera por parte de este Ministerio ni reconocimiento alguno para la justificación de inasistencias por parte de las personas que concurran al mismo.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

C. No. 530
ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°..... 530

Lic. DANIEL E. FILMS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología